

Carta pública - Tucapel Jiménez Fuentes

FUNDACIÓN TUCAPEL JIMÉNEZ ALFARO

Estimados compañeros y estimadas compañeras:

Me dirijo a ustedes para hacerles partícipes del profundo dolor e indignación que en mi familia ha provocado el Indulto concedido por el Presidente de la República a uno de los asesinos de mi padre TUCAPEL JIMENEZ ALFARO. (Q.E.P.D).

Una vez más nuestra familia y la memoria de mi padre ha sido pisoteada por este Gobierno. Efectivamente, en momentos en que el Juez Sergio Muñoz, desarrollaba la investigación y dictaba procesamientos, el Presidente de la República recibía en el Palacio de Gobierno a un general activo del ejército, quien se encontraba prófugo de la justicia chilena. Este mismo general posteriormente fue condenado como encubridor del cruel asesinato de mi padre.



Hoy, el mismo Presidente indulta a uno de los asesinos materiales, provocando la indignación de nuestra familia, de la ANEF, los funcionarios públicos y todos los chilenos.

Considero que poner término a la transición de esta forma es una pésima señal para el país, especialmente para el fortalecimiento de la democracia y atenta contra la lucha que miles de chilenos hemos realizado por alcanzar verdad y justicia.

Entonces me pregunto: ¿Las modificaciones introducidas a la Constitución Política del Estado, que incorporó la facultad al Presidente de la República para remover a los Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas y al Director General de Carabineros, no son suficientes para poner término a la transición? Eso fue lo que se le dijo al país.

Pues bien, este indulto sólo confirma, que los cambios son sólo teóricos y que en la práctica el Gobierno sigue sometiéndose a las Fuerzas Armadas. ¿Alguien duda de que este indulto fue un "gesto" exclusivamente hacia el Ejército?

Me entristece constatar que todavía se sigan haciendo estos gestos al Ejército, por el sólo hecho de haber "colaborado con la justicia", cuestión que constituye un deber ineludible de esta institución y de todos los chilenos. Con este criterio, entonces el Gobierno, debiera premiarnos por pagar impuestos, cumplir con las leyes y con todos nuestros deberes ciudadanos.

Indigna recordar que los asesinos de mi padre, agentes del estado, recibieron el beneficio de la "media prescripción", la que fue producto del paso del tiempo, que

ellos mismos dilataron. No podemos olvidar que estos criminales tuvieron todo el poder en sus manos, la complicidad de los Tribunales de Justicia y de algunos jueces, como el nefasto Ministro Sergio Valenzuela Patiño, para que durante 17 años se negara la verdad y justicia.

Hoy más que nunca, siento que con el Indulto concedido por el Presidente de la República, la lucha que dimos por más de 20 años, junto a la ANEF y a las fuerzas democráticas, en la calle y en los Tribunales, se ha menospreciado. La vida de mi padre, cercenada en manos de viles asesinos por el sólo hecho de haber luchado por restablecer la democracia y la libertad para nuestro país, no merecería esta afrenta. Tampoco las familias que aún claman por justicia en los Tribunales chilenos y que ven con espanto que de lograrla, lo más probable es que "nuestro" Presidente, ante el temor a las Fuerzas Armadas y sus aliados, vuelva a hacer un "gesto" de clara raíz monárquica y absolutista.

La vergonzosa descoordinación y confusión de los diversos voceros del Gobierno, respecto del alcance del indulto, tratando de explicar lo inexplicable, es una clara constatación del secreto en la gestación de esta decisión, a espaldas de toda la sociedad, y confirmar la oscuridad de sus fines.

Por su parte el Presidente de la República, señala que este criminal "sólo cumplió órdenes de sus superiores", obviando que éste cometió un crimen con todos los agravantes que establece la ley. No se puede olvidar que los asesinos de mi padre actuaron con premeditación, en despoblado y con alevosía, ensañándose con una víctima indefensa. Manuel Contreras Donaire, no sólo cumplió órdenes, sino que nunca se arrepintió de haberlas cumplido, incluso hoy después de su indulto.

Esta burda explicación del Presidente me lleva a preguntar: ¿entonces sólo se debió enjuiciar al dictador y dejar a todos los demás criminales libres indultados? No quisiera imaginar a Chile con Manuel Contreras S., Álvaro Corvalán, Ramsés Álvarez y Carlos Herrera Jiménez, etc., paseando libremente por las calles de nuestro país.

Del mismo modo resulta indignante escuchar a los señores Ministros del Interior, de Defensa y al reciente vocero oficial, Ministro Secretario General de Gobierno, quienes argumentan el perdón y la clemencia para este asesino. A ellos les pregunto, si han perdido a un padre, a un hijo o algún familiar en las cobardes circunstancias que le ocurrió a nuestra familia? ¿Tienen algún hijo torturado o desaparecido? Resulta fácil hablar de clemencia cuando no se ha vivido el dolor de perder al padre brutalmente asesinado. Quedarán en la historia de este país, el Presidente y su Gobierno, como aquellos que indultaron a uno de los criminales más crueles de la dictadura militar, que participó en uno de los crímenes más horribles que se conozcan en la historia republicana de la patria. Pero la historia no se detiene y el país no olvida.

Por cierto que me siento profundamente defraudado y muy lejos del actual Gobierno, pero también reconozco y valoro el apoyo de muchos líderes de los partidos de la concertación y de los miles de chilenos que comparten el repudio y rechazo a este indulto. Tengo una profunda gratitud con la ANEF, la organización que tanto amó mi padre, que me ha acompañado en esta lucha por más de 20 años, así como de las Agrupaciones de Derechos Humanos con quienes comparto el dolor de la pérdida de nuestros familiares y la lucha por alcanzar la justicia.

Nuestra familia y todos los que hemos luchado por la "Verdad y la Justicia" hemos

trabajado y contribuido a la reconciliación nacional. Por ello, siempre recurrimos a la única instancia que hemos tenido, los Tribunales de Justicia. Sin ánimo de venganza hemos logrado que el país conozca la verdad de las violaciones a los derechos humanos sufridas por miles de chilenos durante la Dictadura Militar. Lentamente hemos ido alcanzando justicia. Sólo con la verdad y la justicia seremos capaces de consolidar nuestra democracia para que nunca más en Chile vuelvan a suceder estos horribles hechos.

Somos, con profundo orgullo, hijos de un dirigente sindical, demócrata, reconocido y respetado, que nos dejó un tremendo legado de lucha y compromiso social. Quizás por la sencillez de su cargo, un simple luchador sindical, hoy hemos sido pisoteados por este Gobierno. Pero se equivocan, dimos como hijos, con el leal apoyo de la ANEF y de los sectores democráticos, una tremenda, sostenida y larga lucha para que se conociera toda la verdad y se aplicara algo de justicia. Ahora no descansaremos para recordarle a este Gobierno la injusticia cometida. Con este indulto se violenta toda una historia, a un hombre que dio la vida por sus principios, a todo su legado, al sindicalismo chileno y del mundo.

No permitiremos que se abra la puerta para nuevos indultos que acrecienten las heridas. Lejos de cerrar el pasado este tipo de medidas profundizan el dolor del pueblo chileno y de las familias que sufrimos el horror de la dictadura. Triste forma de poner fin a un Gobierno. Las bonanzas macroeconómicas no otorgan facultades que vulneren la conciencia y la moral de un pueblo. La dictadura actuó con la misma soberbia.

La democracia se fortalece mirando el futuro, pero sin olvidar nuestro pasado, nuestra historia. La construcción de un Chile mejor, sólo se logra con verdad, justicia, y con el desafío que el verdadero reencuentro pasa por hacer el dolor ajeno propio, bases fundamentales para la tan anhelada reconciliación nacional.

Con la certeza de que ustedes comparten la indignación y dolor de nuestra familia, les invito a manifestar públicamente el repudio y rechazo al indulto otorgado a uno de los asesinos de mi querido padre.

Santiago, Agosto de 2005

Tucapel Jiménez Fuentes



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME: <http://www.archivochile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin

de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.

© CEME web productions 2003 -2006 